



ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por
Concepto de Viáticos



Chetumal, Quintana Roo, a los 22 día (s) del mes de mayo de 2025

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
Subdirectora General Administrativa y de Archivos
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,697.10** (Son: mil seiscientos noventa y siete pesos 10/100 MN), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de: **apoyar en el traslado y en la coordinación y supervisión de la logística del evento Celebración del Día de la Niña y el Niño**, que se llevó a cabo del **06 al 08 de mayo del presente año**, en la **Cabecera municipal del municipio de Playa del Carmen**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DTPMR/0231/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,697.10	\$ 1,697.10

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
06/05/2025	Servicio de alimentación (desayuno)	\$ 189.00
06/05/2025	Servicio de alimentación (almuerzo)	\$ 208.00
06/05/2025	Servicio de alimentación (cena)	\$ 180.00
07/05/2025	Servicio de alimentación (desayuno)	\$ 253.00
07/05/2025	Servicio de alimentación (almuerzo)	\$ 198.00
07/05/2025	Servicio de alimentación (cena)	\$ 269.10
08/05/2025	Servicio de alimentación (desayuno)	\$ 180.00
08/05/2025	Servicio de alimentación (almuerzo)	\$ 220.00
		\$ 1,697.10

Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

Lic. Oscar Román Rosado Pérez
 Auxiliar Administrativo de la Dirección Técnica
 de Planeación y Mejora Regulatoria del
 Sistema para el Desarrollo Integral de la
 Familia del Estado de Quintana Roo

AUTORIZÓ

L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista
 Directora Técnica de Planeación y Mejora
 Regulatoria del Sistema para el Desarrollo
 Integral de la Familia del Estado de Quintana
 Roo